

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado al desarrollo de servicios científico técnicos de Data Entry y apoyo en la coordinación de los Ensayos Clínicos del Servicio de Oncología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada.

Funciones a realizar:

- Revisión de documentos fuente. Revisión de historias clínicas de acuerdo con la petición e instrucciones de los estudios
- Entrada de datos en las bases de datos y Registros de la Unidad y mantenimiento de las mismas.
- Cumplir con los plazos de cortes de bases de datos.
- Participación en las tareas relacionadas con la ejecución de Ensayos Clínicos de Oncología.
- Recogida e introducción de datos en los diferentes cuadernos de recogida de datos (papel o electrónico).
- Asegurar la calidad de los datos recogidos y un flujo adecuado de envío de hojas de los Cuadernos. Velar por el cumplimiento de la confidencialidad de la información generada.
- Apoyo Administrativo en la gestión de la Información relacionada con el paciente, documentos, dossiers y otros registros o archivos
- Gestión de la documentación de los ensayos. Mantenimiento del Archivo del Investigador y del resto de la documentación de los estudios.
- Dar soporte al equipo investigador en todas las tareas de los ensayos.
- Manejo de muestras y coordinación de envíos con el laboratorio correspondiente.
- Asistencia en las visitas de monitorización y auditorías
- Asegurar el cumplimiento del Protocolo, de las Normas de Buenas Prácticas Clínicas y de la legislación vigente.
- Cualquier otra función que en el marco de sus competencias le pueda encomendar la persona responsable del Área de Ensayos Clínicos o la Dirección Gerencia de FIBAO.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes estén en posesión del título universitario de grado en Farmacia, Biotecnología, Biología o Biomedicina. Y acrediten una experiencia mínima de 12 meses como Data Entry y/o data manager de Estudios Clínicos

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/06/2025 11:42:59	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32ALRZQK9UCGL8QMZVPLY85WHD3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se valorará positivamente:

- Nivel de inglés acreditado mediante certificado oficial o declaración responsable (se verificará el mismo en su caso en la entrevista personal).
- Experiencia en gestión y desarrollo de bases de datos clínicas y/o gestión de Ensayos y Estudios Clínicos
- Conocimientos y/o formación en análisis estadísticos/interpretación resultados
- Manejo de programas de ofimática
- Experiencia y/o formación relacionada con la investigación en salud.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental-Alejandro Otero. La duración de este contrato está vinculada a la financiación disponible procedente de la Industria.

Objeto del contrato: Servicios científico técnicos como Data Entry y gestión de ensayos clínicos de Oncología

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución bruta mensual de 1.550,00 euros más la parte proporcional de dos pagas extras.

El contrato surtirá efectos desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta **“Contrato 52/2025”**. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Experiencia relacionada con las funciones del puesto: **Máximo 30 puntos**
- Formación relacionada con el puesto: **Máximo 30 puntos**
- Nivel de inglés: **Máximo 10 puntos**
- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificadas en el CV, siendo la puntuación **máxima de 30 puntos**.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/06/2025 11:42:59	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32ALRZQK9UCGL8QMZYVPLY85WHD3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

ibs.GRANADA-FIBAO se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (Política OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R establecido por la Comisión Europea. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres a través de las acciones establecidas en el vigente Plan de Igualdad.

Para cualquier información/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@fibao.es

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Responsable de la Unidad de Oncología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves o persona en quien delegue.
- Responsable de Investigación del Hospital Universitario Virgen de las Nieves o persona en quien delegue.

En Granada a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
/ rrhh@fibao.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	06/06/2025 11:42:59	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32ALRZQK9UCGL8QMZVPLY85WHD3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	